UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 07132

ACTA DE GRADO CP- 5449
FOLIO CP- 5449

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo la 4:30 P.M. horas del día veintiocho (28) de abril de 2017, se reunieron los Doctores **LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ** Rector Seccional, Doctor **SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA** Decano de la Facultad de **CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**, y **MARISOL MUÑOZ ORTIZ.** Secretaria Acedemica (E) de la misma Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución Nº 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del (la) Egresado (a): **PAULA ANDREA LENIS CHAGUENDO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No.1144068272**, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamentos del Programa para optar el Titulo de **CONTADOR PUBLICO**.

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): **PAULA ANDREA LENIS CHAGUENDO,** del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se expide y se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2017.

LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ
Rector

SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA
Decano

MARISOL MUÑOZ ORTIZ
Secretaria Academica (E)

PAULA ANDREA LENIS CHAGUENDO
El Graduando

Francia R

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Paula Andrea Lenis Chaguendo

C.C. No. 1.144.068.272 de Cali (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Contador Público

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI

28 de ABRIL del 2017

Acta Cp-5449 Folio Cp-5449 Libro

Oficina de Admisiones y Registro

28 de ABRIL del 2017

Registro 28017 Folio 5039 Libro de Registro 28

Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 148858

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Institución Educativa Juan de Ampudia

Autorizada por
La Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca
según Resolución No. 1698 de Septiembre 03 de 2002

Confiere a:

Paula Andrea Lenis Chaguendo

T.I. No. 940204 - 04854 Cali

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad

COMERCIO

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica (Art. 28 Ley General de Educación 115 de Febrero 08 de 1994) según los planes y programas vigentes y lo hace apto para ingresar a la Educación Superior.
Dado en Santiago de Cali, a los 23 días del mes de Octubre de 2010.

Lic. Martha Fabiola Llanos de Soto
Rectora

Gloria Janeth Barbosa
Gloria Janeth Barbosa
Secretaria

Anotado en el Libro 033 Folio 0058-10 Diploma 0569

No requiere de Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Acta Individual de Grado

DANE 176001003586
ICFES 101758

Institución Educativa Juan de Ampudia

Carrera 12 No. 57-13 Barrio La Base
Teléfono: 441 17 50 • Cali - Colombia

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veintitres (23) días del mes de octubre del año dos mil diez (2010) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de ultimo grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE AMPUDIA, institución aprobada hasta el grado undécimo en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca para otorgar el Título de Bachiller Técnico, según Resolución No. 1698 de Septiembre 03 de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO
EN COMERCIO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Paula Andrea Lenis Chaguendo

T.I. No. 940204 - 04854 Cali

Es fiel copia tomada del ACTA ORIGINAL GENERAL No. 09 del veintitres (23) de octubre del año dos mil diez (2010), consta de ciento treinta y nueve (139) estudiantes y comienza con el nombre de BRAYAN STEVEN AGUIRRE ORTIZ y termina con el nombre de LADY JOHANA ZUÑIGA URIBE.

Dada en Santiago de Cali, a los veintitres (23) días del mes de octubre del año dos mil diez (2010).
Se firma y sella la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado según los Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Lic. Martha Fabiola Llanos de Soto
Rectora

Gloria Janeth Barbosa
Secretaria